

ACP Multiactivo II, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de ACP Multiactivo II, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACP Multiactivo II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2024. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

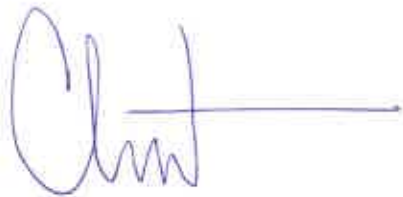
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19833

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
e Informe de gestión del ejercicio 2024

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023 (*)
ACTIVO CORRIENTE		2 868 697,32	24 811,91
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2 863 729,42	17 393,27
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	4 967,90	7 418,64
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		35 156 860,51	8 623 877,81
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	35 156 860,51	8 623 877,81
Instrumentos de patrimonio		35 156 860,51	8 623 877,81
De entidades objeto de capital riesgo		24 590 431,19	6 183 165,54
De otras entidades		10 566 429,32	2 440 712,27
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		38 025 557,83	8 648 689,72

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023 (*)
PASIVO CORRIENTE		8 644 568,63	3 387 035,10
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	68 489,37	41 844,06
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	8 576 079,26	3 345 191,04
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		8 644 568,63	3 387 035,10
PATRIMONIO NETO		29 380 989,20	5 261 654,62
FONDOS REEMBOLSABLES	11	25 892 173,91	5 971 499,80
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		27 314 249,80	7 666 539,63
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(1 422 075,89)	(1 695 039,83)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	3 488 815,29	(709 845,18)
Activos financieros disponibles para la venta		3 488 815,29	(709 845,18)
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		38 025 557,83	8 648 689,72

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		86 883 771,67	52 680 268,95
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	86 883 771,67	52 680 268,95
De empresas objeto de capital riesgo		65 012 119,37	43 583 676,37
De otras empresas		21 871 652,30	9 096 592,58
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		129 533 897,31	149 248 500,20
Patrimonio total comprometido	11	77 610 000,00	77 610 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		48 506 250,00	69 849 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15	3 417 647,31	1 789 500,20
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		216 417 668,98	201 928 769,15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	12.a	181 833,28	24 889,55
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		169 694,29	24 889,55
Otros ingresos financieros		12 138,99	-
Gastos financieros	12.b	(212 195,66)	(29 363,94)
Intereses y cargas asimiladas		(212 195,66)	(29 363,94)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos)		75 427,80	(10 205,19)
Instrumentos de patrimonio	11.c	89 018,56	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	12.d	(13 590,76)	(10 205,19)
Otros resultados de explotación		(1 229 289,81)	(1 400 725,86)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	13	(1 229 289,81)	(1 400 725,86)
Comisión de gestión		(1 219 890,00)	(1 336 829,59)
Otras comisiones y gastos		(9 399,81)	(63 896,27)
MARGEN BRUTO		(1 184 224,39)	(1 415 405,44)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	14	(238 910,55)	(279 504,32)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1 423 134,94)	(1 694 909,76)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		1 111,21	(130,07)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1 422 023,73)	(1 695 039,83)
Impuesto sobre beneficios	15	(52,16)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1 422 075,89)	(1 695 039,83)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 422 075,89)	(1 695 039,83)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	4 198 660,47	(728 675,86)
Por valoración de instrumentos financieros	4 198 660,47	(728 675,86)
Activos financieros disponibles para la venta	4 198 660,47	(728 675,86)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2 776 584,58	(2 423 715,69)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	7 666 539,63	-	(1 695 039,83)	5 971 499,80	5 261 654,62
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	7 666 539,63	-	(1 695 039,83)	5 971 499,80	5 261 654,62
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1 422 075,89)	(1 422 075,89)	2 776 584,58
Operaciones con partícipes	21 342 750,00	-	-	21 342 750,00	21 342 750,00
Suscripciones	21 342 750,00	-	-	21 342 750,00	21 342 750,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 695 039,83)	-	1 695 039,83	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	27 314 249,80	-	(1 422 075,89)	25 892 173,91	29 380 989,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	981 000,00	-	(94 460,37)	886 539,63	905 370,31
Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023 (*)	981 000,00	-	(94 460,37)	886 539,63	905 370,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1 695 039,83)	(1 695 039,83)	(2 423 715,69)
Operaciones con partícipes	6 780 000,00	-	-	6 780 000,00	6 780 000,00
Suscripciones	6 945 000,00	-	-	6 945 000,00	6 945 000,00
Reembolsos	(165 000,00)	-	-	(165 000,00)	(165 000,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	(94 460,37)	-	94 460,37	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	7 666 539,63	-	(1 695 039,83)	5 971 499,80	5 261 654,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3 762 480,58	1 621 764,55
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1 422 023,73)	(1 695 039,83)
Ajustes del resultado	(45 065,42)	14 679,58
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(89 018,56)	-
Ingresos financieros	(181 833,28)	(24 889,55)
Gastos financieros	212 195,66	29 363,94
Diferencias de cambio	13 590,76	10 205,19
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	5 259 984,27	3 306 599,19
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 450,74	(7 368,33)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	26 645,31	(31 223,52)
Otros pasivos corrientes	5 230 888,22	3 345 191,04
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(30 414,54)	(4 474,39)
Pagos de intereses	(212 195,66)	(29 363,94)
Cobros de dividendos	158 465,27	-
Cobros de intereses	23 368,01	24 889,55
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(52,16)	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(22 245 303,67)	(9 333 722,99)
Pagos por inversiones	(22 707 762,64)	(9 333 722,99)
Inversiones financieras	(22 707 762,64)	(9 333 722,99)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	462 458,97	-
Inversiones financieras	462 458,97	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	21 342 750,00	6 780 000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	21 342 750,00	6 780 000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	21 342 750,00	6 945 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(165 000,00)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(13 590,76)	(10 205,19)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 846 336,15	(942 163,63)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	17 393,27	959 556,90
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2 863 729,42	17 393,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

ACP Multiactivo II, F.C.R. (en adelante, “el Fondo”) fue constituido el 23 de junio de 2022 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 391, con ISIN - ES0105772000 y CIF: V-10907368.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo tiene invertido un 83,70% y un 163,90%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 16 entidades participadas lo que supone que el Patrimonio Comprometido en entidad participadas al 31 de diciembre de 2024 ascienda a 86.883.771,67 euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 27,50% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 29.103.750,00 euros.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	2024 Propuesta	2023 (*) Aprobada
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(1 422 075,89)	(1 695 039,83)
Aplicación		
Partícipes	(1 422 075,89)	(1 695 039,83)
	(1 422 075,89)	(1 695 039,83)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de “Instrumentos de Patrimonio”, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2024, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 12 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	24 590 431,19	6 183 165,54
De otras entidades	10 566 429,32	2 440 712,27
	35 156 860,51	8 623 877,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo”, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades”, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Participación		Euros				Compromiso de Inversión Ajustado
			Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajuste de tipo de cambio	
	(1)	(2)					
Fondo 1	0,90%	1,07%	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 2	1,68%	-	9 200 000,00	-	-	-	9 200 000,00
Fondo 3	1,41%	-	15 500 000,00	-	-	-	15 500 000,00
Fondo 4	0,17%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 5	0,01%	-	1 800 000,00	16 440,63	-	-	1 816 440,63
Fondo 6	0,09%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 7	0,05%	-	1 768 264,31	-	-	32 773,87	1 801 038,18
Fondo 8	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 9	0,01%	0,20%	1 496 725,91	30 140,58	-	25 953,25	1 552 819,74
Fondo 10	0,05%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 11	0,19%	-	1 371 993,05	-	-	21 268,31	1 393 261,36
Fondo 12	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 13	0,01%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 14	0,10%	-	1 721 170,40	6 740,07	-	102 260,40	1 830 170,87
Fondo 15	0,05%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 16	0,15%	-	1 588 321,70	-	-	53 748,14	1 642 069,84
Fondo 17	0,14%	-	1 500 000,00	235 682,23	-	-	1 735 682,23
Fondo 18	0,15%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 19	0,03%	-	1 798 076,06	-	-	103 016,06	1 901 092,12
Fondo 20	0,10%	-	1 600 000,00	20 150,69	-	-	1 620 150,69
Fondo 21	0,01%	0,09%	1 531 343,55	13 564,12	-	88 872,19	1 633 779,86
Fondo 22	2,94%	-	4 800 000,00	-	-	-	4 800 000,00
Fondo 23	0,84%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 24	0,08%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 25	0,27%	0,38%	1 774 871,56	52 348,64	-	33 028,64	1 860 248,84
Fondo 26	33,23%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 27	0,09%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 28	0,01%	-	1 786 050,01	-	-	34 290,72	1 820 340,73
Fondo 29	0,24%	-	1 500 000,00	-	-	-	1 500 000,00
Fondo 30	0,87%	-	1 501 924,34	-	-	12 880,92	1 514 805,26
Fondo 31	0,06%	-	1 477 650,54	-	-	7 686,80	1 485 337,34
Fondo 32	0,06%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 33	0,19%	0,19%	1 500 000,00	118 696,82	-	-	1 618 696,82
Fondo 34	n.a.	0,00%	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 35	0,13%	-	1 429 796,97	-	-	(817,26)	1 428 979,71
Fondo 36	0,02%	0,02%	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 37	n.a.	0,00%	1 820 795,40	-	-	8 062,05	1 828 857,45
			85 866 983,80	493 763,78	-	523 024,09	86 883 771,67

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajuste de tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	1,07%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 2	1,68%	-	9 200 000,00	-	-	-	9 200 000,00
Fondo 3	1,72%	-	12 000 000,00	-	-	-	12 000 000,00
Fondo 4	0,29%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 5	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 6	0,09%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 7	0,05%	-	1 768 264,31	-	-	(41 907,93)	1 726 356,38
Fondo 8	0,01%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 9	0,01%	-	1 496 725,91	-	-	(48 250,66)	1 448 475,25
Fondo 10	0,06%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 11	0,19%	-	1 371 993,05	-	-	261,26	1 372 254,31
Fondo 12	0,06%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 13	0,02%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 14	0,10%	-	1 721 170,40	-	-	(1 406,97)	1 719 763,43
Fondo 15	-	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 16	0,15%	-	1 588 321,70	-	-	(12 458,68)	1 575 863,02
Fondo 17	0,26%	-	1 500 000,00	-	-	-	1 500 000,00
Fondo 18	0,18%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 19	0,03%	-	1 798 076,06	-	-	11 878,69	1 809 954,75
Fondo 20	0,12%	-	1 600 000,00	-	-	-	1 600 000,00
Fondo 21	-	-	1 531 343,55	-	-	(3 741,74)	1 527 601,81
			52 775 894,98	-	-	(95 626,03)	52 680 268,95

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2024:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2024
	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1 (**)	700 099,04	134 034,08	-	(158 736,81)	675 396,31
Fondo 2	958 207,68	2 760 000,00	-	227 394,11	3 945 601,79
Fondo 3	3 880 800,00	4 200 298,50	-	1 939 651,50	10 020 750,00
Fondo 4	(56 099,00)	816 851,70	-	70 653,30	831 406,00
Fondo 5	498 782,00	239 951,68	(12 848,73)	101 552,05	827 437,00
Fondo 6	947,54	668 075,40	-	63 178,92	732 201,86
Fondo 7	258 456,11	471 652,22	-	99 190,93	829 299,26
Fondo 8	(24 549,00)	113 951,83	-	(9 579,83)	79 823,00
Fondo 9 (**)	65 411,76	370 343,27	(96 269,39)	120 855,11	460 340,75
Fondo 10	203 376,60	286 699,62	-	(6 378,96)	483 697,26
Fondo 11 (**)	1 056 580,09	19 654,68	-	262 116,37	1 338 351,14
Fondo 12	(45 481,00)	316 731,18	-	14 455,82	285 706,00
Fondo 13	(43 901,00)	452 338,60	-	17 473,40	425 911,00
Fondo 14	2 403,68	139 034,14	(92,11)	21 749,87	163 095,58
Fondo 15	-	290 842,89	-	(13 832,64)	277 010,25
Fondo 16 (**)	407 196,38	127 346,50	-	50 694,39	585 237,27
Fondo 17 (**)	38 631,00	1 037 417,22	(177 233,36)	(7 793,86)	891 021,00
Fondo 18 (**)	172 794,00	274 458,07	-	22 182,93	469 435,00
Fondo 19	(17 668,78)	536 679,76	-	75 233,89	594 244,87
Fondo 20 (**)	567 507,00	302 856,13	-	118 223,87	988 587,00
Fondo 21	383,71	159 479,23	-	(14 063,54)	145 799,40
Fondo 22	-	2 198 423,04	-	579 701,76	2 778 124,80
Fondo 23	-	323 791,39	-	37 429,61	361 221,00
Fondo 24 (**)	-	683 411,04	-	76 704,48	760 115,52
Fondo 25	-	491 868,13	-	591,20	492 459,33
Fondo 26 (**)	-	364 111,92	-	(60 549,85)	303 562,07
Fondo 27 (**)	-	-	-	(21 517,00)	(21 517,00)
Fondo 28	-	199 528,32	-	(24 458,53)	175 069,79
Fondo 29	-	375 806,04	-	53 085,96	428 892,00
Fondo 30 (**)	-	748 078,58	-	206 822,76	954 901,34
Fondo 31 (**)	-	1 074 589,26	-	206 264,22	1 280 853,48
Fondo 32	-	248 528,44	-	(61 042,44)	187 486,00
Fondo 33 (**)	-	721 721,41	(86 996,82)	142 764,41	777 489,00
Fondo 34	-	-	-	(12 983,00)	(12 983,00)
Fondo 35 (**)	-	1 428 979,71	-	91 291,73	1 520 271,44
Fondo 36 (**)	-	130 228,66	-	(9 665,66)	120 563,00
	8 623 877,81	22 707 762,64	(373 440,41)	4 198 660,47	35 156 860,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2023:

Entidad Participada	Euros				
	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023 (*)
Fondo 1 (**)	18 830,68	1 136 440,69	-	(455 172,33)	700 099,04
Fondo 2	-	1 401 776,40	-	(443 568,72)	958 207,68
Fondo 3	-	3 600 000,00	-	280 800,00	3 880 800,00
Fondo 4	-	-	-	(56 099,00)	(56 099,00)
Fondo 5	-	483 154,15	-	15 627,85	498 782,00
Fondo 6	-	35 542,80	-	(34 595,26)	947,54
Fondo 7	-	259 306,93	-	(850,82)	258 456,11
Fondo 8	-	-	-	(24 549,00)	(24 549,00)
Fondo 9 (**)	-	85 413,19	-	(20 001,43)	65 411,76
Fondo 10	-	226 675,74	-	(23 299,14)	203 376,60
Fondo 11 (**)	-	906 393,66	-	150 186,43	1 056 580,09
Fondo 12	-	-	-	(45 481,00)	(45 481,00)
Fondo 13	-	-	-	(43 901,00)	(43 901,00)
Fondo 14	-	7 143,21	-	(4 739,53)	2 403,68
Fondo 16 (**)	-	493 509,89	-	(86 313,51)	407 196,38
Fondo 17 (**)	-	-	-	38 631,00	38 631,00
Fondo 18 (**)	-	162 181,55	-	10 612,45	172 794,00
Fondo 19	-	-	-	(17 668,78)	(17 668,78)
Fondo 20	-	536 184,78	-	31 322,22	567 507,00
Fondo 21	-	-	-	383,71	383,71
	18 830,68	9 333 722,99	-	(728 675,86)	8 623 877,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 89.018,56 euros durante el ejercicio 2024 (Nota 12.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024
Fondo 1	EUR	(436 341,65)	(158 736,81)	(595 078,46)
Fondo 2	EUR	(443 568,72)	227 394,11	(216 174,61)
Fondo 3	EUR	280 800,00	1 939 651,50	2 220 451,50
Fondo 4	EUR	(56 099,00)	70 653,30	14 554,30
Fondo 5	EUR	15 627,85	101 552,05	117 179,90
Fondo 6	EUR	(34 595,26)	63 178,92	28 583,66
Fondo 7	USD	(850,82)	99 190,93	98 340,11
Fondo 8	EUR	(24 549,00)	(9 579,83)	(34 128,83)
Fondo 9	USD	(20 001,43)	120 855,11	100 853,68
Fondo 10	EUR	(23 299,14)	(6 378,96)	(29 678,10)
Fondo 11	USD	150 186,43	262 116,37	412 302,80
Fondo 12	EUR	(45 481,00)	14 455,82	(31 025,18)
Fondo 13	EUR	(43 901,00)	17 473,40	(26 427,60)
Fondo 14	USD	(4 739,53)	21 749,87	17 010,34
Fondo 15	EUR	-	(13 832,64)	(13 832,64)
Fondo 16	USD	(86 313,51)	50 694,39	(35 619,12)
Fondo 17	EUR	38 631,00	(7 793,86)	30 837,14
Fondo 18	EUR	10 612,45	22 182,93	32 795,38
Fondo 19	USD	(17 668,78)	75 233,89	57 565,11
Fondo 20	EUR	31 322,22	118 223,87	149 546,09
Fondo 21	USD	383,71	(14 063,54)	(13 679,83)
Fondo 22	EUR	-	579 701,76	579 701,76
Fondo 23	EUR	-	37 429,61	37 429,61
Fondo 24	EUR	-	76 704,48	76 704,48
Fondo 25	USD	-	591,20	591,20
Fondo 26	EUR	-	(60 549,85)	(60 549,85)
Fondo 27	EUR	-	(21 517,00)	(21 517,00)
Fondo 28	USD	-	(24 458,53)	(24 458,53)
Fondo 29	EUR	-	53 085,96	53 085,96
Fondo 30	USD	-	206 822,76	206 822,76
Fondo 31	USD	-	206 264,22	206 264,22
Fondo 32	EUR	-	(61 042,44)	(61 042,44)
Fondo 33	EUR	-	142 764,41	142 764,41
Fondo 34	EUR	-	(12 983,00)	(12 983,00)
Fondo 35	USD	-	91 291,73	91 291,73
Fondo 36	EUR	-	(9 665,66)	(9 665,66)
		(709 845,18)	4 198 660,47	3 488 815,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)
Fondo 1	EUR	18 830,68	(455 172,33)	(436 341,65)
Fondo 2	EUR	-	(443 568,72)	(443 568,72)
Fondo 3	EUR	-	280 800,00	280 800,00
Fondo 4	EUR	-	(56 099,00)	(56 099,00)
Fondo 5	EUR	-	15 627,85	15 627,85
Fondo 6	EUR	-	(34 595,26)	(34 595,26)
Fondo 7	USD	-	(850,82)	(850,82)
Fondo 8	EUR	-	(24 549,00)	(24 549,00)
Fondo 9	USD	-	(20 001,43)	(20 001,43)
Fondo 10	EUR	-	(23 299,14)	(23 299,14)
Fondo 11	USD	-	150 186,43	150 186,43
Fondo 12	EUR	-	(45 481,00)	(45 481,00)
Fondo 13	EUR	-	(43 901,00)	(43 901,00)
Fondo 14	USD	-	(4 739,53)	(4 739,53)
Fondo 16	USD	-	(86 313,51)	(86 313,51)
Fondo 17	EUR	-	38 631,00	38 631,00
Fondo 18	EUR	-	10 612,45	10 612,45
Fondo 19	USD	-	(17 668,78)	(17 668,78)
Fondo 20	EUR	-	31 322,22	31 322,22
Fondo 21	USD	-	383,71	383,71
		18 830,68	(728 675,86)	(709 845,18)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidad Participada	Auditores 2024	Auditores 2023
Fondo 1	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé	Ernst & Young Société Anonyme
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Fondo 4	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers , Société Coopérative
Fondo 5	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers , Société Coopérative
Fondo 6	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Deloitte Audit
Fondo 7	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 8	BDO LLP	Deloitte LLP
Fondo 9	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 10	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Deloitte Audit
Fondo 11	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 12	KPMG Audit S.à.r.l	KPMG Audit S.à.r.l.
Fondo 13	KPMG Audit S.à.r.l	Weaver and Tidwell, LLP
Fondo 14	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 15	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé	n.d.
Fondo 16	PricewaterhouseCoopers, LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	KPMG Audit S.à.r.l.
Fondo 19	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé	Ernst & Young Société Anonyme
Fondo 20	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 21	Ernst & Young, Société anonyme Cabinet de révision agréé	Ernst & Young Société Anonyme
Fondo 22	PricewaterhouseCoopers, LLP	KPMG LLP
Fondo 23	KPMG Audit S.à.r.l	n.a.
Fondo 24	KPMG Audit S.à.r.l	n.a.
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L.	n.a.
Fondo 27	PricewaterhouseCoopers, LLP	n.a.
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers, Auditores, S.L.	n.a.
Fondo 29	KPMG Audit S.à.r.l	n.a.
Fondo 28	Deloitte & Touche, LLP	n.a.
Fondo 29	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	n.a.
Fondo 30	Ernst & Young , Ltd.	n.a.
Fondo 31	PricewaterhouseCoopers	n.a.
Fondo 32	Forvis Mazars SA	n.a.
Fondo 33	KPMG Audit S.à.r.l	n.a.
Fondo 34	n.a.	n.a.
Fondo 35	Deloitte & Touche, LLP	n.a.
Fondo 36	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	n.a.
Fondo 37	n.a.	n.a.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Tesorería		
En euros	2 729 166,93	16 929,11
En dólares americanos	134 562,49	464,16
	2 863 729,42	17 393,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de "Tesorería" corresponde al importe que el Fondo mantiene en dos cuentas corrientes bancarias, en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros y en dólares americanos., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este porcentaje era del 3,69% y del 0,02%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 11.229,02 euros y 24.889,55 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.a).

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de “Deudores” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Deudores	2 834,36	2 689,64
Administraciones Públicas deudoras (Nota 15)	2 133,54	4 729,00
	4 967,90	7 418,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Acreedores por prestación de servicios	68 039,63	41 396,49
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 15)	449,74	447,57
	68 489,37	41 844,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de “Deudas a corto plazo y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Línea de crédito	8 576 079,26	3 345 191,04
	8 576 079,26	3 345 191,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratado con CaixaBank, S.A.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por la citada línea de crédito ascienden a 211.748,12 y 29.051,28 euros, respectivamente.

11. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 77.610.000,00 euros, en ambos ejercicios.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en 3 clases de participaciones denominadas Clase A, Clase B y Clase 0, todas ellas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente. La suscripción o compraventa de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento de Gestión y folleto por el que se rige el Fondo. Cada participación confiere a su titular un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo atribuido a la respectiva Clase de participación a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Gestión.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - (i) inversores considerados clientes profesionales referidos en el artículo 75.1 de la LECR;
 - (ii) otros inversores que reúnan alguna de las condiciones siguientes:
 - que su Compromiso de Inversión sea de al menos 100.000,00 euros y declaren por escrito, en documento distinto al contrato de compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto;
 - que tales inversores realicen su inversión atendiendo a una recomendación personalizada de un intermediario que les preste servicio de asesoramiento no independiente, siempre que su Compromiso de Inversión sea de, al menos, 50.000,00 euros. En caso de que su patrimonio financiero no supere los 500.000,00 euros el Compromiso de Inversión de tales inversores no podrá representar más del 10% de dicho patrimonio.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores profesionales o minoristas que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 50.000,00 euros, y estén asesorados por un asesor independiente según la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 (relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE), que sea una entidad financiera con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo tanto para esta como para otras Clases de Participaciones, y en virtud de dicho contrato de asesoramiento independiente el inversor ya satisfaga comisión a dicha entidad financiera. En caso de inversores no profesionales, si su patrimonio financiero no supera los 500.000,00 euros el Compromiso de Inversión de tales inversores no podrá representar más del 10% de dicho patrimonio.
- Las participaciones de Clase 0 van dirigidas exclusivamente a (i) empleados de la Sociedad Gestora, su matriz o sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; y (ii) la propia Sociedad Gestora o su sociedad matriz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- A. Con respecto a los importes distribuibles que correspondan a inversiones consideradas Operaciones de Primario:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases A y B, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 6% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c), salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente ;y

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- d) en cuarto lugar, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase 0 se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

- B. Con respecto a los importes distribuibles que correspondan a inversiones consideradas Operaciones de Secundario y Co-Inversiones:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases A y B, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 12,5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c), salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente; y
- d) en cuarto lugar, se distribuirá el 87,5% a los partícipes de la clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, salvo que la inversión haya sido realizada por el Fondo a través de fondos subyacentes gestionados por la Sociedad Gestora (y en los que ya ésta perciba una comisión de éxito por el resultado de tales inversiones), en cuyo caso se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente.

3º la parte a distribuir que corresponda a la Clase 0 se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

La Sociedad Gestora podrá exigir a los partícipes la devolución de cantidades previamente distribuidas (incluidas las distribuciones en concepto de cuota de liquidación) en el caso de que fuera necesario para el pago de obligaciones o responsabilidades del Fondo, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- que se trate de atender obligaciones o responsabilidades del Fondo incurridas con anterioridad al abono de la distribución cuya devolución se solicita;
- que la cantidad a devolver por cada partícipe, en agregado, no supere la mayor de las siguientes: (a) el 25% del Compromiso de Inversión del partícipe o (b) el 50% de las distribuciones recibidas del Fondo por el partícipe;
- que no hayan transcurrido más de 2 años desde la fecha de liquidación final del Fondo.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones en el Mercado Primario a que se refiere la letra c) del párrafo 2º del artículo 17.1.A del Reglamento de Gestión del Fondo o un importe superior al 12,5% de los beneficios del Fondo con respecto a las inversiones relativas a Operaciones de Secundario y Co-Inversiones a que se refiere la letra c) del párrafo 2º del artículo 17.1.B del Reglamento de Gestión del Fondo, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior, respecto a las inversiones en el Mercado Primario, a un 6% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual o no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior, respecto a las inversiones relativas a Operaciones de Secundario y Co-Inversiones, a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberá devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 27,50% para el ejercicio terminado en 2024 y 8,95% en el ejercicio 2023, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 29.103.750,00 euros y a 7.761.000,00 euros, respectivamente.

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Deseembolsos		
Clase A	16 489 000,00	5 373 500,00
Clase B	4 853 750,00	1 571 500,00
	21 342 750,00	6 945 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2023 se reembolsaron participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 165.000,00 euros, lo que supone un importe reembolsado del 0,21% del Patrimonio Total comprometido.

Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Reembolsos		
Clase 0	-	165 000,00
	-	165 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2024		2023	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	22 409 657,08	28 275 978,0858	3 911 881,53	5 996 000,0000
Clase B	6 971 332,12	7 598 700,6446	1 349 773,09	1 765 000,0000
	29 380 989,20	35 874 678,7304	5 261 654,62	7 761 000,0000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

12. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de “Resultados financieros” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de “Ingresos financieros” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	158 465,27	-
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	11 229,02	24 889,55
Otros ingresos financieros		
Otros intereses	12 138,99	-
	181 833,28	24 889,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos” de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Fondo 9	1 362,38	-
Fondo 14	3 317,07	-
Fondo 17	63 350,06	-
Fondo 18	12 519,85	-
Fondo 20	20 150,69	-
Fondo 21	1 580,04	-
Fondo 25	52 343,60	-
Fondo 33	3 841,58	-
	158 465,27	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	211 748,12	29 051,28
Intereses cuenta corriente	447,54	312,66
	212 195,66	29 363,94

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Beneficios	270 071,45	-
Pérdidas	(181 052,89)	-
	89 018,56	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 13.590,76 euros y 10.205,19 euros, respectivamente.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

13. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	1 219 890,00	1 336 829,59
Comisión de estructuración	-	59 640,00
Comisión de depósito	9 399,81	4 256,27
	1 229 289,81	1 400 725,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, las comisiones de gestión, estructuración y de depositaría han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase 0
Comisión de gestión	1,900%	0,900%	Sin comisión
Comisión de estructuración	0,100%	0,100%	0,100%

Durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2023, la comisión de depositaría fue la siguiente:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 100 millones de euros	0,040%
desde 100 millones de euros hasta 200 millones de euros	0,035%
más de 200 millones de euros	0,300%

Con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria firmaron una adenda del contrato de depositaría, siendo de aplicación, a partir del último trimestre de 2023 y durante el ejercicio 2024, la siguiente comisión:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

14. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Servicios profesionales	59 441,02	71 751,36
Servicios registrales y notariales	3 695,06	3 679,17
Primas de seguros	71,78	-
Tasa C.N.M.V.	1 040,60	1 040,60
Servicios de administración	158 417,57	185 777,16
Servicios bancarios y similares	11 428,89	12 000,00
Otros servicios	4 815,63	5 256,03
	238 910,55	279 504,32

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

15. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de "Deudores - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	2 133,54	4 729,00
	2 133,54	4 729,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	449,74	447,57
	449,74	447,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(1 422 023,73)	(1 695 039,83)
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	181 052,89	-
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(22 699,14)	-
Resultado contable ajustado	(1 263 669,98)	(1 695 039,83)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(1 263 669,98)	(1 695 039,83)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	(1 263 669,98)	(1 695 039,83)
Cuota íntegra	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	52,16	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(2 133,54)	(4 729,00)
Cuota a pagar (devolver)	(2 081,38)	(4 729,00)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	Euros
Ejercicio 2022	94 460,37
Ejercicio 2023	2 059 516,96
Ejercicio 2024	1 263 669,98
	3 417 647,31

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	Euros				Total Bases Imponibles Negativas
	BINs CCAA 2023	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	
Ejercicio 2022	94 460,37	-	94 460,37	-	94 460,37
Ejercicio 2023	1 695 039,83	364 477,13	2 059 516,96	-	2 059 516,96
Ejercicio 2024	-	-	-	-	1 263 669,98
	1 789 500,20	364 477,13	2 153 977,33	-	3 417 647,31

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán

D. José Luis Molina Domínguez

D. Miguel Zurita Goñi

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)

Dña. María Sanz Iribarren

Presidente

Consejero

Consejero

Secretario - Consejero

Vicesecretaria - Consejera

17. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

18. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2024 y 2023 ha ascendido a un importe de 7 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2024 y 2023.

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de ACP Multiactivo II, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2024.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2024

ACP Multiactivo II, F.C.R. fue constituido el día 23 de junio de 2022 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 27 de julio de 2022 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 391 y con ISIN ES0105772000.

ACP Multiactivo II, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2024 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 77.61 millones de euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 16 entidades participadas lo que supone que el Patrimonio Comprometido en entidad participadas al 31 de diciembre de 2024 ascienda a 86.883.771,67 euros.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 27,50% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 29.103.750,00 euros.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2024, ACP Multiactivo II, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión o en la Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

ACP MULTIACTIVO II, F.C.R.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de ACP Multiactivo II, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 31 de marzo de 2025.